DESIGNACIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En virtud de las atribuciones que tengo conferidas, a tenor de lo establecido en el artículo 326.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y 6 del Consejo 2014/23/UE y 2014/21/UE, de 26 de febrero de 2014 (BOE nº272, de 9 de noviembre de 2017), y el artículo 2.1 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, vengo a efectuar la designación para la MESA DE CONTRATACIÓN que tiene que asistir en la adjudicación por el procedimiento abierto simplificado de los "Servicio para la realización de la Evaluación Intermedia del Plan de Comunicación correspondiente a los Programas Operativos cofinanciados por el FEDER y FSE de Andalucía 2014-2020 (Expte FE-01/19).

- PRESIDENTE TITULAR: D. Antonio Valverde Ramos, Subdirector General de Fondos Europeos.
- SECRETARIA: Dª. Natalia Mesa Gallardo, Gabinete de Coordinación.

VOCALES TITULARES:

- Dª. Patricia Aragón Chirino, Jefa del Servicio de Gestión Financiera de Fondos Europeos.
- D. Jesús Javier Ferreiro Casillas, Jefe del Servicio de Fondo Social Europeo.
- Un representante de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.
- Un representante de la Intervención Delegada de la Consejería Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica
P.V. El Secretario General de Economía
(Art. 3.4. del Decreto 104/2019 de 12 de febrero)

Fdo. Manuel Alejandro Hidalgo Pérez.